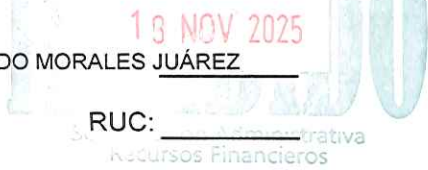




INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Fecha de Elaboración: 10/11/2025



Consecutivo por Área: RN/0344/2025

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ESPINOZA CORDOBA ORSUE
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFFPA/12/2543/2025

Periodo: 06 y 07 de noviembre del 2025

Lugar: Municipio de Arriaga, Suchiate, Chiapas

Objetivo de la Comisión: Asistir a una comparecencia solicitada por la Fiscalía General de la Republica en el Municipio de Arriaga, así como llevar acabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Suchiate, Chiapas, México.

SÍNTESIS: Con fecha 06 de noviembre del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Manuel de Jesus Cruz López, Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Alfredo Ruiz Coutiño, Deisy Hernández Bautista, Aleccer Caballero Velasques, Leandro Arturo Ramos Cruz y Luis Alberto Cruz Gomez nos trasladamos de la Oficina de la ORPA y GT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a las 11:00 hrs aproximadamente, a las oficinas de la Fiscalía General de la Republica en el Municipio de Arriaga para dar cumplimiento a la comparecencia, a las 16:00 hrs una vez concluida la comparecencia nos trasladamos al Municipio de Suchiate para pernoctar, al día siguiente nos trasladamos a las inmediaciones del Rio Suchiate en las Coordenadas Geograficas 14° 42' 34.9" de latitud norte y 92° 08' 55.3" de longitud oeste, Municipio de Suchiate, Chiapas para llevar a cabo la visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental, una vez estando en el lugar se realizaron los trabajos de campo consistente en la clausura del sitio y aseguramiento de maquinaria vinculadas a la actividad asi como la elaboracion del acta de inspeccion numero PFFPA/IA/088/0228/2025, y acta de deposito de los bienes asegurados, una vez concluida la actividad retornamos al Municipio de Tuxtla Gutierrez. La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado por la autoridad ejidal mas cercana, siendo el comisariado del Ejido Suchiate, municipio de Suchiate, Chiapas, México.

CONCLUSIÓN: Se llevo a cabo la visita de inspeccion en materia de Impacto Ambiental, en el rio Suchiate en las Coordenadas Geograficas 14° 42' 34.9" de latitud norte y 92° 08' 55.3" de longitud oeste, Municipio de Suchiate, Chiapas, se aplicaron medidas de seguridad consistente en la clausura del sitio y aseguramiento de maquinaria vinculadas a la actividad.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISION.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL..

Atentamente

Handwritten signature of Orsue Espinoza Córdoba

ORSUE ESPINOZA CÓRDOBA

Comisionado

Vo.Bo

Handwritten signature of Lic. Edgardo Morales Juárez

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE	ORSUE ESPINOZA CORDOBA
II.2.-CARGO	ESPECIALISTA EN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y EN RECURSOS NATURALES B
II.3.-ORIGEN	México Chiapas
II.4.-RFC	EICO690306B41

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS									
III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Suchiate	Chiapas	06/11/2025	07/11/2025	1	1	MXN	650.00	325.00	100% 975.00
TOTAL DÍAS:				1	1				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	975.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
COMPARECENCIA SOLICITADA POR LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VISITA DE INSPECCION EN MATERIA IMPACTO AMBIENTAL	
V. OBSERVACIONES	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas	ORSUE ESPINOZA CORDOBA ESPECIALISTA EN EN LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y EN RECURSOS NATURALES B



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
Oficio No. PFFPA/12/2543-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 05 de noviembre del año 2025

ING. Orsue Espinoza Cordoba
Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas.

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado durante los días 06 y 07 de noviembre del 2025 para asistir a una comparecencia solicitada por la Fiscalía General de la Republica en el Municipio de Arriaga, así como llevar a cabo visita de inspección en materia de Impacto Ambiental en el Municipio de Suchiate, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1, 2 fracción V, 3 Apartado B fracción I y último párrafo, 4, 40, 41, 42, 43 fracciones I, V, X, XI, XXXVI, XLV y XLIX, 45 fracción VII y último párrafo, 46, 66 fracciones VIII, IX, XI, XII, XIII y LV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado el día veintisiete de julio de dos mil veintidós en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las autoridades administrativas locales, federales y militares presentes al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Cabe destacar que deberán entregar las constancias de su actuación por escrito al final de la comisión realizada.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO JURÍDICO, EN FUNCIONES DE ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

de conformidad con el nombramiento expedido y firmado por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente C. Mariana Boy Tamborrell, mediante oficio número DESIG/068/2025 de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de marzo de 2025.

C. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO

Subdelegado Jurídico, en funciones de Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Profepa en el Estado de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena